



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **5003/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-05-2024 a las 14:29 horas.



Plataforma de  
Contratación  
del Sector  
Público

**Contrato mixto de servicio de montaje, desmontaje, legalización, mantenimiento y vigilancia de instalaciones eléctricas temporales y el suministro mediante alquiler sin opción a compra del material necesario para ello durante la celebración de las fiestas de Ronda Romántica 2024**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 19.600 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 23.716 EUR.

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Importe (sin impuestos)** 19.600 EUR.

→ **Contrato Mixto** Si

→ **Plazo de Ejecución**

→ **Lugar de ejecución** ES617 Málaga RONDA

→ Del 06/06/2024 al 09/06/2024

→ **Clasificación CPV**

→ 50230000 - Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos.

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 65320000 - Explotación de instalaciones eléctricas.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento ordinario, abierto.

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=flzXYAe0YZn5Rey58Yagpg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=flzXYAe0YZn5Rey58Yagpg%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://ronda.sedelectronica.es>

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Js%2BxK9eXJAsQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Js%2BxK9eXJAsQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3

### Contacto

→ **Teléfono** 952873240

→ (29400) Ronda España  
→ ES617

→ Correo Electrónico [contratacion@ronda.es](mailto:contratacion@ronda.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda

### Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3  
→ (29400) Ronda España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda

### Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3  
→ (29400) Ronda España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/05/2024 a las 23:59

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda

### Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3  
→ (29400) Ronda España

**Objeto del Contrato: Contrato mixto de servicio de montaje, desmontaje, legalización, mantenimiento y vigilancia de instalaciones eléctricas temporales y el suministro mediante alquiler sin opción a compra del material necesario para ello durante la celebración de las fiestas de Ronda Romántica 2024**

→ Descripción del procedimiento

Contrato mixto de servicio de montaje, desmontaje, legalización, mantenimiento y vigilancia de instalaciones eléctricas temporales y el suministro mediante alquiler sin opción a compra del material necesario para ello durante la celebración de las fiestas de Ronda Romántica 2024

→ Valor estimado del contrato 19.600 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 23.716 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 19.600 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50230000 - Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos.

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 65320000 - Explotación de instalaciones eléctricas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 06/06/2024 al 09/06/2024

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ PLAZA DE DUQUESA DE PARCENT 3

→ (29400) RONDA España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación social

→ Otros

### Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

## Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - a) La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acta fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. b) De los empresarios que fueren persona físicas, mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. c) La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. d) Los demás empresarios extranjeros deberán acreditar su capacidad de obrar con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente, o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.
- No prohibición para contratar - a) Mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. b) Cuando se trate de empresas de Estados miembros de la Unión Europea y esta posibilidad esté prevista en la legislación del Estado respectivo, podrá también sustituirse por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

## Motivos de exclusión

- Insolvencia - Insolvencia e incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - - Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario de los mismos, así como con la homologación de la empresa y su instalador autorizado ante la Delegación Provincial de la Consejería correspondiente. No obstante, establece el propio art. 89 en su apartado 1 h), que aquellos contratos no sujetos a regulación armonizada como ocurre en nuestro caso, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios a los que se refieren las letras b) a g) del art. 89.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, sin que en ningún caso sea aplicable lo establecido en la letra a), relativo a la ejecución de un número determinado de suministros.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

## Preparación de oferta

- Sobre Archivo Electrónico "A"
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- Sobre Archivo Electrónico "B"
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

## Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio del contrato.
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 100
- Expresión de evaluación : Ver PCAP.
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 100

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Excmo. Ayuntamiento de Ronda**

### Dirección Postal

- Plaza de Duquesa de Parcent 3
- (29400) Ronda España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No